

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO CONSOLIDADO INFORME EVALUACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-37-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

**CONSOLIDADO INFORME EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA
ELECTRONICA
SASIE-010-2024**

OBJETO: ADQUISICION DE VEICULOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, LA POLICIA, EL EJÉRCITO NACIONAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CHIA - CUNDINAMARCA

PROPUESTAS PRESENTADAS:

A fecha de cierre veinte (20) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 am, se presentó la propuesta que a continuación se relaciona:

No.	INTERESADO/PROPONENTE	INTEGRADO POR (Integrantes del oferente plural)
1	UNION TEMPORAL EQUIPOS CHIA	FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ: C.C. No. 80.091.507, expedida en Bogotá. CARLOS ORLANDO PUENTES ESLAVA: C.C. No. 4.207.441, expedida en Paz de Río. debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de STATE SOLUTIONS S.A.S y LAFE SECURITY E U

LOTE 1

EVALUACIÓN TOTAL:

PROPONENTE	FACTORES HABILITANTES			
	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TECNICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	EXPERIENCIA
UNION TEMPORAL EQUIPOS CHIA	HABILITADO	HABILITADOS	HABILITADO	HABILITADOS

LOTE 2

EVALUACIÓN TOTAL:

PROPONENTE	FACTORES HABILITANTES			
	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TECNICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	EXPERIENCIA
UNION TEMPORAL EQUIPOS CHIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO CONSOLIDADO INFORME EVALUACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-37-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

Esta acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia, las cuales se anexan al expediente del proceso; y que se sugiere deben ser revisadas al detalle por los proponentes

El presente informe de verificación y evaluación se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), para que en el término previsto de traslado de los informes conforme a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, brindando la oportunidad a los interesados de intervenir y dando la publicidad ordenada por la Ley para este tipo de procesos

La presente acta se expide a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro (2024), se publica en el SECOP www.colombiacompra.gov.co.



EVALUADOR TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
 Secretario General



EVALUADORA JURIDICO
JAVIER CAMILO CORTES PARRA
 Profesional Especializado OC



EVALUADOR FINANCIERO
FABIÁN ANDRÉS MANRIQUE ARIAS
 Contratista - Oficina de Contratación